

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 22.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corriño, núm. 28

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre... 4,50 --

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 10 de Abril de 1897

Año XIII--Núm. 3489

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 100-1-38

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

VENTA de las herramientas y útiles necesarios para establecer un taller de carruajes, pertenecientes del antiguo y acreditado taller de carruajes de la calle del Sol. Darán razón calle del Azafranal, núm. 10. 15-10

Apuntes para la Carrera de Derecho

Se suministran los de todas las asignaturas en que no hay texto.

Hay colecciones de Derecho Penal perfectamente ajustadas al programa oficial.

Dirigirse á don Germán Mosqueira, Cáliz, 4, Salamanca. —7

SE VENDE una buena casa con corrales espaciosos, paneras, comederos, pozo y bonitas habitaciones en el Paseo de la Glorieta, número 12. Darán razón, comercio de paños de Senón Martín, Plaza Mayor, número 13. 30-7

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE la casa núm. 23 de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones. —4

CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Meéndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos atmiosféricos para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarras y laringitis y la coqueluche (tos ferina).

Nuevos métodos electroterápicos para la curación de la parálisis, ataques, neurasmatismos y demás enfermedades nerviosas.

Consulta diaria de once á una.

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredosos, reclinatorios, cuanas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor López Díez se reunió ayer en sesión la corporación provincial, con asistencia de los diputados señores Gutiérrez, Guerreira, Pérez Martín, Estella, Salamanca, Gorjón, Luna, Fernández, Sánchez de la Peña, Pascua, Vasco, Baz y Cuesta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se resolven algunos asuntos informados, de los cuales son los más importantes: la concesión de un crédito de 350 pesetas para auxiliar á Rueda; el nombramiento de escribiente de la casa hospicio, y la concesión de una pensión á 15 soldados de la provincia, que han regresado inútiles de la guerra de Cuba.

El señor Salamanca se levanta para hacer un ruego y una pregunta á las comisiones de Fomento y Hacienda, y habla de la urgencia en la confección del presupuesto; de la situación en que se encuentran los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra en sus débitos con la Diputación; de los expedientes de algunos pueblos de los partidos de Alba y Béjar, entablados contra la Compañía Traversal, y de otras cosas más, extendiéndose en consideraciones que promueven algunas peticiones de la palabra para cuestiones de orden.

En esto entra el señor Gobernador, que ocupa la presidencia.

Habiéndose leído un dictamen de la comisión de Gobernación, proponiendo el nombramiento de médico director de la casa de dementes los señores Luna, Gutiérrez y Salamanca, presentan una proposición pidiendo la supresión de esa plaza por razones de economía.

El señor Baz pide la declaración de urgencia en la discusión de ese dictamen, promoviéndose con tal motivo una discusión interminable, que concluye por una votación nominal, la cual dá por resultado la declaración de urgencia, que es aprobada por 10 votos contra 6.

En vista de eso, el señor Luna pide que se lean todos los títulos de merecimientos de todos los aspirantes, originándose otro jollín en que todos quieren hablar.

Después de leídos esos documentos, el señor Baz defiende la candidatura de don Santiago Sánchez.

Le contesta el señor Luna y vuelve á enredarse la madeja en una discusión interminable, en la que se presentan dos ó tres proposiciones incidentales, hasta que cansados físicamente de hablar, se aprueba el dictamen y se procede al nombramiento de

médico por votación secreta, obteniendo cuatro votos don Juan Manuel Martín, ocho don Santiago Sánchez, uno don Eduardo Ferrand del Castillo y tres don Marcial Viota.

No habiendo obtenido mayoría ninguno, se procede á una segunda votación, en la que obtienen diez votos don Santiago Sánchez y seis don Juan Manuel Martín Sánchez, quedando nombrado el primero.

Después se aprueban los dictámenes que estaban sobre la mesa y se levantó la sesión.

El crimen de Galisanecho

Sesión del día de ayer

Público poco más ó menos como en los días anteriores, é iguales impaciencias por penetrar en el salón.

Declarada audiencia pública, el defensor del «Tapiero», señor Revillo, solicita que se llame nuevamente al médico señor Laporta, que ejerce su profesión en Garcihernández, para que informe acerca de la enfermedad que en el día de autos padecía su defendido.

Después de acceder el tribunal á lo solicitado por esa defensa, se llama á declarar á

Marceliano Pañero

el primero de los testigos traídos por la defensa de «Capolo», y su maestro zapatero.

Dice, á preguntas del defensor señor Cuesta, que «Capolo» aprendió el oficio en su casa, donde estuvo bastantes años, observando siempre buena conducta; que «Capolo» velaba en su casa durante las noches de invierno, y que lo hizo en todas durante el periodo de tiempo en que cometió el crimen de Galisanecho, faltando únicamente una noche de aquellas, pero sin recordar si fué la del 20 ó nó, en que le mandó recado diciéndole que aquella noche no iba porque estaba en la taberna jugando unos peces con otros amigos.

Don Manuel Laporta

médico de Garcihernández, declara que asistió á «Tapiero» durante aquella temporada, de una blenorragia, la cual no le impedía montar á caballo, ni hacer grandes caminatas, por ser de carácter leve.

Consuelo Bonilla

—Es la joven á quien dijo «Capolo» que había acompañado en la noche del 20 de Diciembre, ó sea en la de autos.

Confirma en un todo las manifestaciones que hizo «Capolo» respecto á esos extremos, y dice, que cuando el procesado dicho se separó de ella para entrar en la taberna, serían de las cinco y media á las seis de la tarde.

Fiscal.—¿Por qué se acuerda usted que fué precisamente el día 20 y no otro, ese en que la acompañó «Capolo»?

La T.—Porque al día siguiente me fuí de matanza á la alquería de la Granja.

F.—¿Y por qué se acuerda usted que el día 21 fué cuando estuvo de matanza?

La T.—Porque en ese día mataron.

F.—¿Se acuerda usted lo que hizo la víspera de Noche-Buena de este año?

La T.—Nó, señor.

F.—¿Y de lo que hizo usted el día de su santo?

La T.—Tampoco.

F.—De suerte que no se acuerda usted de lo que hizo hace tres meses y se acuerda usted de lo que hizo hace año y medio.

Justo Sánchez, Ceferino Barbero, Julian Tejada y Juan Antonio Sánchez

son los que con «Capolo» estuvieron jugando los peces en la taberna, todos los cuales dijeron que era cierto ese extremo, pero que no pueden afirmar que esa noche fuese la del 20, si bien era por entonces, día más ó menos.

Gerarda Flores

Es la tabernera, la cual confirma lo dicho por los anteriores, aunque también sin afirmar que esa noche fuese la del 20.

Dice también que «Capolo» no frecuentaba mucho la taberna.

Román Carrasco

Manifiesta que oyó decir á un guardia del puesto de Alba, hablando del suceso del crimen de Galisanecho, que por la comandancia de Alba se ofreció dinero al «Cavero» para que confesase, pero que no recuerda si ese guardia dijo para que declarase cómo había sucedido el crimen, ó para que declarase como quisiese la guardia civil.

Rogelio Carrasco

Declara lo mismo que el anterior, á quien oyó decir eso estando en un molino.

Se renuncia á varios testigos.

Rafaela Carrasco

Es natural de Campillo, pero vivió en Alba, durante el verano pasado, en la casa colindante á la cárcel, cuando en ésta estaban los procesados.

Dice que oyó gritos y llantos que salían, al parecer, de los calabozos que se decían ocupados por los procesados, y que esos gritos se oyeron en los días inmediatos á San Antonio.

Fiscal.—¿Qué tal se llevaba usted con la familia del alcaide?

La T.—Bien.

F.—¿Y conoce usted á la familia del «Riscas»?

La T.—Sí, señor, por ir á la cárcel á ver á Blas.

Con esta testigo concluye la prueba testifical, y acto seguido se dá comienzo á la prueba supletoria propuesta por las defensas acerca de las manifestaciones hechas por un tal «Guindo», de Anaya de Alba, en la mañana del 2 de Abril, sobre si había en Alba un sugeto que conocía á los autores del crimen de Galisanecho.

Por este concepto son llamados á declarar el cabo de municipales José Estévez, el de serenos don Juan García, los agentes de vigilancia Julián Giménez y Juan García y los guardias municipales Manuel Regalado, Pedro Hernández y Leopoldo Rodríguez, quienes dicen que, en la mañana del día 2 de Abril, oyeron decir á Manuel Sánchez, conocido por el nombre de «El Guindo», de Alba, que había sido castigado por el teniente de la guardia civil de Peñaranda, por haber dado una declaración referente al suceso de Galisanecho que después fué desmentida por el médico de Alba; que sabía que un tal Primo Borrego, su hermano Juan y otros sugetos, eran los autores ó cómplices del crimen del cura de Galisanecho; que si él iba á Alba, se traía á «Guindo», y que en el caso de que cantase, le aconsejaría que se fuese á Portugal.

El cabo de serenos manifestó además que él no dió crédito alguno á lo que dijo el «Guindo», porque estaba borracho.

Incidente ruidoso

El señor Mata solicita la suspensión del juicio á fin de abrir una información supletoria, para comprobar la verdad ó mentira que haya en lo referido por los testigos anteriores.

El fiscal se opone á la suspensión, fundándose en la falta de racionalidad de esa prueba.

El señor Cuesta pide la palabra y el presidente dice:

—No hay más palabra; el Tribunal de derecho no ha resuelto aún si se admite ó nó la petición formulada por el señor Mata en nombre de todas las defensas.

El señor Cuesta, en tono de protesta: —Esta defensa tiene que retirarse por considerar que la presidencia le niega los medios de defensa.

—Que conste en acta mi protesta porque la presidencia me ha negado la palabra —añade el señor Cuesta.

Y cogiendo el birrete y los bártulos se levantó, disponiéndose á salir.

El señor presidente: —Conmino al defensor señor Cuesta á que, bajo la obediencia debida, permanezca en su puesto; ahora que el letrado haga lo que quiera.

El señor Cuesta permanece un momento de pié, titubeando y perplejo acerca del camino que había de seguir, hasta que decidiéndose, se dirigió á la puerta, muy cerca de la cual se arrepintió y volvió á ocupar su sillón.

El presidente: —Ahora es cuando yo pido que conste en el acta que el defensor señor Cuesta, requerido por la presidencia, se ha marchado. ¡Con ciertas actitudes no transijo yo nunca!

El señor Revillo: —Ruego al señor presidente que ponga esa actitud, pues el señor Cuesta no se ha marchado.

Presidente: —Se ha marchado después de requerido por mí para que continuase en su puesto.

Señor Revillo: —No ha salido del local. Señor Presidente: —Pero ha llegado hasta muy cerca de la puerta.

El señor fiscal pide la palabra para oficiar de San Juan de Sahagún entre la presidencia y las defensas, y consigue la pacificación, dando lugar á que el señor presidente trate de dar explicaciones á las defensas, diciendo que les ha dejado toda la amplitud necesaria, en la persona del señor Mata, á quien parece que los otros dos defensores han concedido fácilmente la dirección...

—Ahora es cuando se marcha esta defensa—contesta el señor Revillo, levantándose,—por haber dado una interpretación torcida á las últimas palabras de la presidencia.

Y otra vez el lío. El fiscal vuelve á intervenir procurando explicar esas palabras.

El señor Revillo dice que á lo menos á que tiene derechos á una explicación por parte del presidente.

Interviene el señor Mata. Explica sus palabras el presidente y todo volvió á quedar como una balsa de aceite.

Después de eso entra á declarar Manuel Sánchez (*) «El Guindo»

de unos 50 años de edad, bajo, seco y vestido de charro.

Sr. Revillo.—¿Estuvo usted en Salamanca el día 2 de este mes?

T.—Sí, señor.

Sr. R.—¿Recuerda usted si aquella mañana le llevaron al Ayuntamiento?

T.—Sí, señor, me llevaron.

Sr. R.—¿Recuerda usted si allí, delante de las personas que había, dijo que le había pegado el teniente de la guardia civil de Peñaranda, por una declaración que había dado acerca del crimen de Galisancho, la cual fué desmentida después por el médico del pueblo?

T.—No recuerdo que yo dijera que me pegó el teniente.

Sr. R.—¿Y no dijo usted que sabía que Primo Borrego y otros sujetos eran los que habían cometido el crimen de Galisancho?

T.—Yo no he dicho eso. ¿Cómo lo había de decir si yo no sé una palabra de eso?

Sr. R.—¿Pues cómo dijo usted que se comprometía á ir á Alba y traer á Primo?

T.—Yo no he dicho eso; lo que sucedió fué, que Eduardo Vicente, el «Riscas», me dijo que si quería ir á Alba á buscar á Primo, que me pagaría el viaje, y para ello me dió dos pesetas.

Sr. R.—¿Y no fué usted?

T.—Nó, señor.

Sr. R.—¿Pues cómo no fué usted?

T.—Porque Eduardo quería que yo

me comprometiese á traer á Primo, y á eso no podía comprometerme yo.

Sr. R.—¿Pues no dijo usted en el Ayuntamiento que en cuanto usted le dijese á Primo que viniera, si no se venía con usted, había de venir detrás?

T.—Nó, señor; ¿cómo me he de comprometer yo á traer á una persona que no quiere venir? ¿Me voy á poner á tiros con ella?

A otras preguntas contesta que no recuerda, porque aquella mañana del Ayuntamiento le pegaron bastante los que allí había, y para certificarlo enseña un ojo, en el cual presenta señales de haber recibido un golpe.

También manifiesta que el Eduardo Vicente le dijo que si traía á Primo y confesaba, que luego le daría 50 duros para que se marchase á Portugal, pero que ignora lo que había de confesar el referido Primo.

A preguntas del fiscal, contesta que la noche del 1 al 2 de este mes la pasó en una taberna desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana, en compañía de Eduardo el «Riscas» y otros diez ó doce; que no comieron nada, pero que bebieron bastante, y que estaba borracho cuando lo llevaron al Ayuntamiento.

El interrogatorio del fiscal fué bastante jocoso y las respuestas del «Guindo» hicieron reír, mucho al público.

Concluyó la prueba testifical y se suspendió el juicio hasta hoy á las diez, en que comenzará el informe del señor fiscal.

CARTA DE MADRID

Abril 9.

Lo del día

Claman algunos periódicos sobre el estado que suponen desconsolador de la Isla de Cuba, á la vista de las noticias de Cayo Hueso.

Otros periódicos, los oficiosos, claman contra ese pesimismo, tachan de falsas las noticias en cuestión y pretenden que la gran Antilla es un paraíso, poco menos.

Ni tanto ni tan calvo. La opinión imparcial y serena se coloca en un término medio prudente.

Ni hace caso de los optimismos panglosianos del Gobierno ni de los pesimismo de los jueves, que es el día en que llegan las noticias de Cayo Hueso, sin que se dé el caso de que falten jamás.

El público sabe á qué atenerse.

El Gobierno sistemáticamente atenúa toda noticia desagradable, pero también sistemáticamente la exageran con fantasías negras determinados corresponsales que tienen la obligación de servir por el cable labores de pasión y rencor.

De modo que, conocido ya el juego de unos y otros, el público sabe lo que tiene que añadir y quitar á las noticias que le cuentan.

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Columna Cuenca en Jagua y Santa Lucía (Matanzas), batió grupo, al que hizo dos muertos.

Guerrilla María Cristina en Sabanas Grandes hizo prisionero á titulado auditor José Allo.

Columna Valencia en montaña Marenango (Habana), hizo un prisionero herido.

Comandante militar San Nicolás con fuerzas locales batió partida en potrero Bataña; hizo cuatro muertos; nosotros dos muertos y cinco heridos.

Fuerzas destacamento el Cano, guardia civil, batió grupo en Santa Cruz y Orive, al que hicieron dos muertos; columna un herido.

Batallón Gerona días 5 y 6 batió en Sopapo, San Miguel Encrucijada (Pinar), partida Perico Delgado y restos de la de Ducassi, haciéndoles 11 muertos de arma blanca y 8 prisioneros, que aseguran que Ducassi falleció en encuentro con Gerona y Vergara el día 2 de Marzo.

Presentados: en Artemisa titulado coronel José Amiera; en otros puntos 3 armados y 12 sin armas.—Ahumada.

Acompañada de los príncipes de Baviera ha visitado esta tarde la infanta doña Isabel el Museo Naval.

El ministro de Marina, el secretario general Terry, los ayudantes del general Be-

ranger y algunos jefes y oficiales que prestan servicio en el ministerio de Marina han acompañado y hecho los honores á los augustos visitantes.

Está confirmado que el general Beránger llevará al primer Consejo de ministros que se celebre, el expediente relativo al aumento de las plantillas del cuerpo general de la Armada y de infantería de Marina. Por lo que respecta á la del primero, se ha aumentado hasta 73 el número de los tenientes de navío, que primeramente se había fijado en 60.

Por virtud de este aumento se eleva la categoría de algunos centros como la de director de la escuela de ampliación, director de la Escuela Naval y del observatorio de Marina de San Fernando, los cuales serán capitanes de navío de primera clase.

Al elevarse la categoría de dichos centros subsistirán en sus destinos sus actuales directores y especialmente don Arturo Garín, director de la escuela Naval del Ferrol, por habersele nombrado recientemente.

Los ascendidos á generales, si no tuvieron destinos propios para su categoría, pasarán á situación de excedencia hasta tanto que ocurran vacantes.

El Imparcial de hoy dice en un telegrama de Washington que, en el departamento de Estado de aquella república se aseguraba que el gobierno español ha prometido al de los Estados Unidos que el cabecilla Rius Rivera no será fusilado, pero según nota oficiosa de nuestro ministerio de Estado, ni aquel gobierno ha solicitado nada del nuestro, ni por lo tanto se ha hecho promesa de ningún género.

Con motivo de celebrar un almuerzo íntimo la Real familia, al que han asistido los príncipes de Baviera, el duque de Orleans y los condes de Caserta, no han ido á despachar con S. M. los ministros de Ultramar y Fomento. El señor Cánovas adelantó también la hora de despacho yendo á las once de la mañana y despachando varias competencias. A las diez salía de Palacio el presidente del Consejo de ministros.

De Londres telegrafan que, con motivo de las fiestas del aniversario de la independencia helénica, se advierte en Chipre gran agitación entre la numerosa colonia griega de aquella isla. Una improvisada manifestación desfiló delante del consulado de Grecia y se pronunciaron patrióticos discursos pidiendo la incorporación á Grecia, no solo de la isla de Creta, sino de la de Chipre. Las autoridades inglesas toleraron la manifestación, mostrándose contra estas muy irritados los mahometanos y también contra los turcos, por no haber impedido estas demostraciones.

Un despacho de París dice que el príncipe de Gales llegará mañana á aquella capital, continuando su viaje con dirección á Londres. Los periódicos publican despachos anunciando que el rey de Siam ha salido para Europa, proponiéndose visitar las principales capitales.

Telegrafan de Londres que los despachos del Uruguay acusan un notable progreso en el movimiento insurreccional, temiéndose que de un momento á otro se presenten delante de Montevideo las partidas rebeldes.

El señor Cánovas, á la salida de la presidencia, repitió sus manifestaciones optimistas respecto á las campañas de Cuba y Filipinas, y dijo que espera la contestación á la carta que dirigió á Weyler para decidir la implantación de los reformas de la gran Antilla.

Han sido ejecutados esta mañana los dos reos de La Bañeza (León).

Telegrafan de París que el doctor Bances insiste en que la junta filibustera de Nueva-York está segura de que pronto estallará un movimiento insurreccional en Puerto Rico. La noticia se acoge con desconfianza. Las Cámaras suspenderán mañana sus sesiones y las reanudarán el 18 de Mayo.

Un telegrama del Herald dice que el «Bermuda» ha conseguido recoger una expedición que conduce á Cuba.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato.
- Menestra á la española.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo á la jardinera.
- Rifones á la cebolleta.
- Lomo á la bordalesa.
- Bacalao á la castellana.
- Merluza rebozada.
- Chuletas empanadas.
- Entrecotes á lo Bismark.
- Perdiz á la navera.
- Pollo á la andaluza.
- Bisteks á lo Rothschild.
- Jamón en dulce.

Postres Variados.

Crónica local y provincial

Parece ser que con la mayor parte de los artistas que forman la compañía de zarzuela, que ha actuado en Zamora, se reorganizará otra, que vendrá al Teatro del Liceo para la próxima Pascua.

También hemos oído decir que entrará á formar parte de ella la aplaudida primera tiple señorita Segovia.

Si siguen sonando otros nombres que añadir á la ya larga lista de aspirantes á concejales.

Entre ellos figura el del director de El Lábaro, don Martín Domínguez Berrueta, á quien algunos suponen candidato del señor Obispo.

Se encuentra en esta capital el conocido dentista

Don Carlos M^c Conachy

donde permanecerá una corta temporada como en años anteriores.

Se practican las siguientes operaciones: Orificaciones, coronas de oro y porcelana, trabajo de corona y fuente, dentaduras de oro y cautchuc, consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en el Hotel de la Burgalesa. 6-2

Ayer falleció repentinamente un tabernero de la Plaza del Angel.

Al sentirse enfermo se acostó é hizo llamar al médico, quien ordenó que tomase pediluvios.

Cuando la criada subió para ello el agua caliente, halló á su amo caído fuera de la cama y muerto.

Así oímos anoche relatar el triste suceso.

No es aún cosa resuelta la presentación de la candidatura de don Basilio García Polo para concejal.

Lo cierto es que el gremio de labradores lo desea, y está dispuesto, si el señor García Polo insiste en su negativa, á llevar al concejo á otro labrador.

No parece ser cierta la noticia de que, como dijo un periódico de Valladolid, venga á trabajar en uno de los teatros de esta capital la compañía dramática del señor Montijano.

Lo que hay es que este actor se dirigió á la empresa del Liceo manifestando su deseo de venir.

La barbería de

GASCON Y CASADO

que estaba situada en la calle Zamora, frente al Café Suizo

SE HA TRASLADADO

á la del

DR. RIESCO (ANTES TORO) NÚM. 12

donde continuarán sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad y esmero que tienen acostumbrado. 30-8

El telegrama que publica *El Liberal* del día 8, llegado aquí ayer, referente al juicio del crimen de Galisnacho, contiene algunas equivocaciones que el correspondiente del citado periódico ha pedido se rectifiquen por considerar que varían el sentido de lo transmitido por él.

¡ULTIMA NOVEDAD!

Lámparas para colgar y de mesa, jardineras, arañas, candelabros, faroles, linternas de mano, palmatorias, lamparillas, bandejas de metal, pasta, madera y mayolica. Figuras de porcelana y biscuit, juegos para thé, café, chocolate y caldo. Cubiertos, cafeteras y artículos de metal blanco. Etageres, repisas, veladores y cuadros. Primera casa en artículos para regalos, por su gran surtido y por la baratura de sus precios.

**PRECIO FIJO
MORO é HIJOS**
Zamora 1 y 3 10-5

Nuestro distinguido paisano, el teniente de administración militar don José Martín Gómez, que está prestando sus servicios en Filipinas, ha sufrido una horrible desgracia de que aún no tendrá conocimiento.

Su esposa, doña Andrea de las Heras, que vivía en Madrid, se cayó el otro día desde la ventana de un tercer piso al patio, quedando muerta en el acto.

Han sido nombrados alumnos internos de este Hospital los estudiantes de Medicina don Luis Infante Ortiz, don Domingo Mangas Mateos y don Juan Antonio García Boyero, quienes disfrutará el sueldo anual de 462'50 pesetas.

Dr. Díaz Redondo

Calle del Jesús, número 22
Consulta diaria de nueve á once de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos
90-d-74

Mañana, domingo de Ramos, tendrá lugar en la raqueta de San Bernardo un interesante partido de pelota entre tres jugadores de los Villares y otros tres de Salamanca, cruzándose entre ellos 200 pesetas.

El partido, que promete ser muy reñido, comenzará á las dos de la tarde.

LA CONFESIÓN

Margarita iba á morir. Aunque tenía cincuenta y seis años, representaba más de setenta.

La blancura de las sábanas no podían competir con la blancura de su rostro.

Sus ojos hundidos iban perdiendo lentamente la luz que les prestaba la vida.

Los estremecimientos de su rostro eran cada vez más vigorosos y se sucedían con más frecuencia.

Susana, su hermana mayor, arrodillada á la cabecera del lecho, derramaba copioso llanto.

Dos velas encendidas sobre un paño blanco que cubría la mesa de noche, anunciaban la próxima llegada del sacerdote que había de sacramentar á la moribunda.

La alcoba tenía el lúgubre aspecto que tienen todas las habitaciones cuando hay en ellas seres que han perdido la última esperanza.

Reinaba allí completo desorden y adivinábale á la muerte, cerniéndose sobre la cama, resuelta á cumplir su fatídica misión.

Era muy grande y legítimo el dolor de la pobre Susana.

Su corazón había servido únicamente de albergue á dos amores impercederos: el que le inspiró Margarita desde que vino al mundo y el que le inspiró su prometido, un arrogante joven al cual amó con locura y que murió de repente pocos días antes del señalado para la boda.

La pobre Susana hubiera muerto también de desesperación si su hermana que-

rida, que acababa de cumplir catorce años, no hubiese empleado todos los recursos de su ternura para consolarla.

Fué entonces cuando Margarita, deshecha en llanto, se colgó á su cuello y le dijo con voz temblorosa: «Lloraré contigo tu infortunio, no ahora, sino siempre... Si no te casas, tampoco yo me caso. ¡Viviremos juntas hasta que una de las dos abandone el mundo en que estamos para marchar á otro donde es eterna la felicidad.»

Y Margarita cumplió su promesa.

No quiso separarse nunca de su hermana y fué insensible á todas las súplicas que le dirigieron muchos apuestos jóvenes, á quienes deslumbró la melancólica hermosura de aquel rostro que podía servir de modelo al más afamado pintor de vírgenes.

Margarita y Susana iban juntas á todas partes. Andando el tiempo, la tristeza de la segunda amenguó, aunque poco; pero la de la primera se conservó inalterable. Ocurrió también una cosa rara. Margarita, al cumplir los treinta años, era aparentemente más vieja que Susana, que á la sazón tenía treinta y cinco... ¡Era inmensa la abnegación de la hermosa mujer cuya belleza y cuya juventud iban consumiéndose lentamente en aras del cariño fraternal!

**

Sonaron pasos en la escalera... A los pocos segundos, y precedido de un seide, entró en la habitación el sacerdote. La moribunda, al verle, se incorporó, abriendo mucho los ojos. Sacó los brazos y, con temblor convulsivo, arañó la colcha como si quisiera hacer un hoyo. El padre Simón, anciano venerable y venerado por todos sus feligreses, acercóse á Margarita, besó su frente y dijo con voz dulce:

—Dios te perdona en este supremo instante... Ten confianza en su bondad sin límites.

La enferma, haciendo grandes esfuerzos, murmuró:

—Padre mío... quiero confesar mis tremendas culpas.

Y añadió tras breve pausa:

—¡Perdóname, hermana mía, perdóname...! ¡Si supieras cuánto deseaba y cuánto temía que llegara este terrible momento!...

Susana balbuceó entre sollozos:

—¿Qué te he de perdonar? Tú te has sacrificado por mí... ¡eres un ángel!

—¡Callate! ¡callate!—interrumpió la moribunda—déjame hablar... Dios me dará fuerza para decirlo todo... ¡todol Escucha... Enrique... ¿te acuerdas?

Susana, haciendo grandes esfuerzos para dominar su aflicción, miró á su hermana querida.

—¿Te acuerdas? Tenía yo catorce años... Todos me mimaban... Me habían acostumbrado á ser voluntariosa; me daban gusto en todo... Escucha... La primera vez que le ví, estaba vestido de militar ¡tan guapo! ¡tan arrogante!...

¡No digas nada! ¡escúchame!... Todo el tiempo que estubo en casa me lo pasó contemplándole. No puedo, no puedo explicar lo que sentí... Después, cada vez que le veía, me latía el corazón de un modo... y temblaba todo mi cuerpo, ¡y no me cansaba de mirarle! ¡Oh! estaba enamorada de él... Mis labios repetían su nombre sin darme yo cuenta. Su imagen no se separaba nunca de mi imaginación... ni de día ni de noche.

Susana quiso hablar, Margarita hizo una seña y continuó:

—Cuando supe... cuando supe que ibas á casarte... que iba á ser tuyo ¡tuyol creí volverme loca... Escucha... venía á verte todas las tardes, después del almuerzo... Tú le tenías preparados unos pastelitos que le gustaban mucho ¿te acuerdas?

Yo aprendí á hacerlos... Me atrevería á hacerlos ahora mismo, si tuviera aquí manteca, leche y harina... Escúchame... Se aproximaba el día de tu boda... Los celos, unos celos horribles, no me dejaban dormir.

Pasaba las noches en vela, revolcándome en la cama y diciendo: ¡Nól ¡no se casará con él!

Susana miraba á Margarita con asombro, con estupefacción. Esta, tras breve pausa y con voz ronca, prosiguió su extraño relato.

Una noche, seis días antes del señalado para vuestro enlace, os paseábais los dos por el jardín... ¡la luz de la luna!... ¿te dió un besol... ¿te acuerdas?

El primer beso tal vez... ¡tal vez el último! Yo os ví... estaba escondida detrás de un árbol, y tuve que morderme las manos para desahogar la rabia...!

la rabia, y el dolor y la desesperación de que me sentía poseída. Germinó en mí cerebro una idea espantosa, una idea criminal...

Me acordé de que el jardinero, para matar á los perros vagabundos que tanto abundaban en los alrededores de nuestra quinta, hacía unas bolitas con harina, carne y polvo de vidrio... Al día siguiente machaqué parte de una botella, y aquel polvo brillante que se quedaba adherido á las manos, fué mezclado á la masa de los pastelillos...

Una sacudida nerviosa agitó el cuerpo de Susana que, con los ojos desmesuradamente abiertos y conteniendo la respiración, escuchaba á Margarita.

—Si—continuó ésta con voz que parecía salir de un sepulcro—hice seis pasteles para que él se comiera tres y yo otros tres... para que muriéramos los dos... El comió los suyos... Yo comí menos de medio... me faltó valor... ¡fui una miserable!... Los restos los arrojé al estanque y á los dos días murieron los patos, sin que nadie supiera de qué... ¿te acuerdas? El también murió... ¡Ah, que torpes fueron los médicos!... Achacaron su muerte á yo no sé qué enfermedad repentina... de un nombre muy raro... ¿te acuerdas?

Susana dejó caer su cabeza sobre las puntillas de los almohadones del lecho. Quería llorar y sus ojos se habían secado repentinamente; quería dar gritos y estaban inmóviles, agarratados, los músculos de su garganta.

El sacerdote, con la vista clavada en el techo, elevaba al cielo una oración mental.

—Ya lo sabes... ya lo sabes todo. Lo que no puedes saber, ni yo explicar, es el horroroso sufrimiento que desde entonces llevo dentro de mí... que me ha hecho envejecer prematuramente... que me ha impedido gozar de un solo momento de calma... Siempre dije: lo sabrá... lo sabrá cuando llegue mi última hora... Y mi última hora ha llegado ¡y tengo mucho miedo!... Necesito tu perdón... ¡tu perdón! ¡señor cural... ¡Por Dios!... decídla que me perdone!... ¡perdón!... hermana mía... per...

No terminó la palabra.

El estertor de la agonía le impidió continuar.

Su cabeza cayó desplomada sobre el hombro del anciano cura.

Y éste, inclinándose hacia Susana, dijo con voz dulce y vibrante al mismo tiempo:

—¡Hija mía, tu hermana vá á morir.

Y Susana, alzándose de repente, dió un grito, abrió los brazos, estrechó con fuerza entre ellos el cuerpo de Margarita y dijo á la vez que brotaban de sus ojos dos raudales de lágrimas:

—¡Hermana mía... te perdono!

GUY DE MAUPASSANT.

TELEGRAMAS

EXPEDICIÓN FILIBUSTERA

Madrid 10.—Dícese que la expedición filibustera que vá á bordo del «Bermuda» se destina á las partidas rebeldes que operan en Santa Clara.

Lleva muchos cartuchos, mil rifles, machetes y una ametralladora.

SALAMANCA EN MADRID

Madrid 10.—La comisión que de esa población ha venido á gestionar la rebaja de consumos, ha visitado anoche al señor Navarro Reverter, quien ha impresionado favorablemente á los comisionados.

LA EXPEDICION DEL «BERMUDA»

Madrid 10.—El «Bermuda» sábesse que salió de Jacksonville el martes último, llevando 50.000 cartuchos, 1.000 libras de dinamita y además lo telegrafado anteriormente.

Manda el buque el capitán Obreyen.

EXPEDICION APRESADA

Madrid 10.—Un buque de guerra norteamericano salió en persecución del vapor «Bermuda», tan pronto como zarpó del puerto, consiguiendo apresarlo.

Los efectos que componían la expedición fueron trasbordados al remolcador «Spencer».

LA PAZ EN CUBA

Madrid 10.—Según referencias oficiales, insístese en la certeza del telegrama circulado en bolsa, relativo á las negociaciones de paz en Cuba.

Las versiones oficiales varían, sin

embargo, refiriendo esos rumores de paz á cartas de Estrada Palma que han sido interceptadas.

¿NEGOCIACIONES?

Madrid 10.—Confírmase que ha marchado á New-York el comandante de Estado Mayor señor Sandoval.

Oficiosamente dicen que ese viaje no tiene que ver nada con negociaciones para la paz, pero insístese en que ese es el objeto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Domingo de Ramos, 11.—San Isaac, monje.

Catedral.—A las nueve y media bendición de ramos, procesión y misa conventual con sermón, que predicará el señor Obispo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco á las ocho. A las nueve solemne bendición de ramos y misa conventual. Por la tarde á las seis, santo rosario y sermón que predicará el R. P. Lino.

Adoratrices.—No hay cultos públicos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco á las ocho. A las nueve bendición de ramos y misa conventual. Por la tarde á las cuatro rosario y letanía cantada.

Capilla de San Francisco.—A las siete y media misa de comunión para los Hermanos Terciarios. A las cuatro ejercicio del cordón.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. A las siete y media comunión general de los santos ejercicios para hombres. Misa de la congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media. A las once misa rezada para los niños del catequesis. Por la tarde á las seis concluyen los ejercicios de caballeros.

Parroquias.—Solemne bendición de ramos, procesión y misa mayor á las nueve.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas

Primas y reservas... 44.028.645 »

TOTAL... 56.028.645 »

33 años de existencia

Seguros contra incendios } Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

SE VENDE la casa número 2) de la calle de Abajo. Informarán Ramos del Manzano número 1. 15-2

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuádras, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1. a-39

Salamanca.—Imp. de Núñez

Disponible

HERPESIVISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfúrico de Dide Diosin. Es un poderoso depurativo que puede usarse con la seguridad que obtendrán mediante mejores resultados que cogulas sulfúricas y de sulfuro de sodio. Véase en las principales farmacias y droguerías, depósitos de droguerías de las de Fréres y Pinta, Salamanca, y su autor, autor, en Penaranda. 30-4 30-4

Disponible

Adolfo Winzer

Rúa, número 12

Gran surtido en relojería y óptica.

Bicicletas de venta de las mejores marcas.

Acateño Metrópoli, bicicleta sin cadena. Resultado superior. Ninguna marca puede competir con esta en velocidad y solidez.

Bicicletas nuevas desde 300 pesetas.

Única casa de venta de bicicletas en Salamanca.

Se enseña sin retribución a que compre en esta casa.

Se adquieren bicicletas y tandem.

Se hacen composuras en bicicletas.

Accesorios de todas clases. 15-10 15-10

Disponible

¡Socorro...o...o...!

¿Qué quieres, Amparo?

—Arréglate y vamos cuanto antes a la Plaza de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Aznaranal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa. Ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen planos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, e infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles a domicilio, con previo aviso.)

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón. Fábrica: Calle del Pacífico, número 23. Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO

Es el establecimiento más antiguo de este género en Salamanca.

Elegantes y espaciosos comedores; uno de ellos capaz para cien cubiertos, magníficamente decorado, apropiado para banquetes y bodas, con entrada por el café é independiente por la calle del Doctor Piñuela.

Cubiertos desde **DOS PESETAS** en adelante y á la carta.

Esmero, bondad y distinción en todos los servicios.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR



DE MUELAS CARIAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste y ditiabundo é iracunde. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é incoente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la calle de los Hijos de Villar y Pinta, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE 180-a-55

DISPONIBLE

Disponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chifoneros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, libreras, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

LA FABRICA DE CHOCOLATES

que en la calle de San Pablo tenía establecida la viuda de Alejandro Sánchez Crespo, la ha tomado en traspase su sobrino José Garcá Sánchez, quien ha introducido en ella grandes reformas en los procedimientos para la fabricación, lo que unido á la calidad superior de las materias con las que se elabora el chocolate en dicha fábrica, la ponen á la altura de las mejores de Salamanca y en disposición de competir en baratura y buena calidad del artículo con las mejores de España. A la numerosa clientela que durante tanto tiempo ha venido favoreciendo esa fábrica, le ofrece hoy su nuevo dueño los inmejorables chocolates que en lo sucesivo se elaborarán, en la seguridad de que no han de encontrar motivo para quejarse, pues en ninguna otra fábrica han de encontrar chocolates tan buenos y tan baratos, tanto, que desde cinco á diez reales libra, en que se expenderán las diversas clases que allí se elaboran, no ha de haber quien pueda hacer competencia. Se hacen trabajos de encargo y se sirve á domicilio. 90-d-11

No confundirse.—San Pablo, 19

DISPONIBLE

LA POSITIVA

Zapatería de

MANUEL DE LAS HERAS

En esta casa encontrará el público gran surtido en calzado de todas formas y clases inmejorables; los precios sumamente reducidos, como pueden apreciar visitando el establecimiento. También se hace calzado á la medida.

Calle de Quintana, número 2

Subida de la Lonja á San Martín

30-7

DISPONIBLE